

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**INSTITUCIÓN:** Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

**Nombre del funcionario (a):** Jackeline Patricia Flórez Pérez

**Núm. Cédula:** 8-810-293

**Cargo:** Jefa de Cooperación Técnica Internacional

**No. Planilla:** 13

**No. Posición:** 14

**Fecha de la Misión:** 29, 30, 31 de enero de 2025

**Desde:** 29/01/2025

**Hasta:** 01/02/2025

**Número de Cheque:**

**Cuenta:**

**Monto:**

**País:** Estados Unidos (Washington, D.C.)

**Misión Oficial:** Reunión de Autoridades para la Construcción del Plan de Trabajo 2025-2027 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA

**I. DESCRIPCIÓN:**

La Conferencia Interamericana de ministros del Trabajo (CIMT) es el principal foro de discusión política y toma de decisiones en materia laboral a nivel hemisférico. Desde 1963, los ministros y Ministras de Trabajo se reúnen periódicamente en esta Conferencia para construir consensos, definir prioridades y acordar acciones regionales a seguir.

En cada Conferencia, las autoridades laborales suscriben una Declaración y aprueban un Plan de Acción, donde se plasman los grandes consensos en torno a las prioridades actuales y las acciones a desarrollar para atender los desafíos estructurales y emergentes del empleo en la región.

**AUTORIDADES DE CIMT:**



Anteriormente, participamos en la reunión preparatoria de la XXII CIMT los días 28 y 29 de agosto de 2024 donde se discutió la declaración y el plan de acción de Bogotá que sería suscrito en la reunión Ministerial, más adelante. En ese sentido, también participamos en la reunión Ministerial, propiamente, el 23 y 24 de octubre de 2024 en Bogotá, Colombia, donde se aprobaron, efectivamente ambos documentos y además Panamá fue elegido como presidente para la XXIII Conferencia, en el 2027.

En la ministerial se aprobó un plan de acción que recogió entre los distintos compromisos suscritos por los Estados Americanos, llevar a cabo una reunión de autoridades en el mes de enero de 2025 para la construcción del plan de trabajo de la XXII CIMT.

#### **A. Información de la Misión:**

La misión consistió en participar en la Reunión de Autoridades para la Construcción del Plan de Trabajo 2025-2027 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, celebradas presencialmente los días 30 y 31 de enero de 2024 en Washington, D.C., Estados Unidos.

Este encuentro, organizado por la OEA y bajo el liderazgo de Colombia, tuvo como objetivo central la definición de prioridades estratégicas y la elaboración del Plan de Trabajo que guiará las acciones de los Estados miembros en materia laboral durante el próximo trienio.

La participación de Panamá, en calidad de miembro de la Troika, fue clave para garantizar la representación de nuestras prioridades nacionales y consolidar el liderazgo regional del país en preparación para asumir la presidencia de la CIMT en 2027. Además, este espacio permitió el intercambio de mejores prácticas, la alineación de políticas laborales nacionales con los objetivos regionales y el acceso a cooperación técnica y financiera, fortaleciendo el posicionamiento estratégico de Panamá en el ámbito multilateral.

#### **B. Objetivo de la Participación:**

La participación en la Reunión Preparatoria del Plan de Trabajo 2025-2027 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA tuvo como objetivo principal contribuir activamente a la construcción de un marco estratégico regional que defina prioridades compartidas, acciones concretas y compromisos para abordar los retos laborales que enfrentan los países de las Américas. Este evento fue una oportunidad fundamental para que Panamá fortaleciera su posicionamiento como un actor clave en los foros multilaterales, asegurando que las prioridades nacionales se reflejen en las estrategias regionales y promoviendo avances significativos en el ámbito del empleo decente, la formalización laboral, la inclusión social y la protección de los derechos de los trabajadores.

El propósito de la misión fue también garantizar que Panamá desempeñe un rol técnico y político destacado como miembro de la Troika, lo que no solo consolida nuestro liderazgo en la región, sino que además nos prepara para asumir la presidencia de la CIMT en 2027. Este futuro liderazgo incluye la responsabilidad de coordinar y dirigir los trabajos preparatorios y estratégicos que definirán las políticas laborales de los Estados miembros de la OEA para los próximos años, así como de liderar el proceso de construcción del siguiente Plan de Trabajo en 2028.

Adicionalmente, esta misión contribuye a fortalecer alianzas estratégicas con otros Estados miembros y organismos internacionales, promoviendo el intercambio de mejores prácticas que permitan la modernización de las políticas laborales de Panamá. También ofrece la posibilidad de identificar iniciativas conjuntas en áreas de interés común, como la empleabilidad juvenil, la igualdad de género y la formalización del empleo, aspectos fundamentales para avanzar hacia un desarrollo laboral más inclusivo y sostenible.

Por último, esta participación reafirma el compromiso de Panamá con el multilateralismo y con la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas laborales regionales. La representación de alto nivel en esta reunión permite proyectar una imagen de liderazgo y responsabilidad, mientras se fortalece la capacidad técnica de nuestro país para incidir en decisiones de alcance regional que impacten positivamente a nuestra población trabajadora y al desarrollo socioeconómico del país.

El objetivo de esta misión trasciende la participación formal en un evento. Se trata de una oportunidad estratégica para posicionar a Panamá como líder en el ámbito laboral de las Américas, consolidar nuestro papel en la CIMT y asegurar que nuestras prioridades nacionales contribuyan a un Plan de Trabajo 2025-2027 inclusivo, efectivo y alineado con los desafíos globales y regionales.

## **II. ACTIVIDADES**

### **Día 1: 29 de enero de 2025**

Llegamos a Washington D.C. aproximadamente, a las 2:00 pm y nos trasladamos hacia las oficinas de la Misión Permanente de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos. Allí sostuvimos una reunión con el equipo diplomático, quienes nos brindaron sus recomendaciones en cuanto a las reuniones que sostendríamos durante esos días. Además, conversamos sobre la reunión de autoridades, en la que participaríamos dentro del marco de esta misión oficial.

También nos brindaron recomendaciones logísticas en cuanto a la reunión ministerial que se sostendrá en el año 2027 y se recalcó la importancia de abordar

ante el Ministerio de Trabajo la parte presupuestaria, ya que hay que preverlo para poder llevar a cabo una organización exitosa. En ese mismo contexto, se nos confirmó que Panamá será sede de la Reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) en lo que será la conmemoración de los 200 años del Congreso Anfictiónico de Bolívar, por lo que, el país será sede de importantes eventos durante este período gubernamental.

Por otro lado, el señor Carlos Ibarra, como parte de la misión permanente de Panamá ante la OEA, nos informó que nos estaría acompañando en las reuniones del grupo de autoridades durante los dos días subsiguientes.

#### **Día 2: 30 de enero de 2025**

Abrió la reunión la Ministra de Trabajo de Colombia, Gloria Inés Ramírez, en conjunto con su equipo de trabajo. No obstante, lamentablemente su participación fue netamente virtual ya que no pudieron viajar a Estados Unidos.

En el marco de la reunión, se abordaron diversos temas clave para la planificación de actividades y presupuesto en los próximos años.

En conversación con la dirección administrativa, vía telefónica, se estableció la necesidad de contemplar en el anteproyecto del presupuesto 2026 los fondos necesarios para la realización del Taller Rial en agosto de ese año, que ofreceremos en Panamá, como parte de la agenda a discutir el día de hoy y que más adelante se abordará.

En ese contexto, en conversación con la señora María Claudia Camacho de la OEA, se nos informó que, en su momento, la OEA suscribió un acuerdo sede con Colombia para la organización de la XXII CIMT. En ese sentido, lo solicitamos para tener como referencia en la organización de la ministerial del 2027.

En todo caso, para la actividad del año 2026 (taller de la RIAL), se confirmó que el apoyo financiero aproximado de la RIAL será de 20 mil dólares y que se deben incluir los fondos para la ministerial en el anteproyecto del presupuesto 2027 en coordinación con la dirección administrativa del MITRADEL.

#### **a. Reuniones y actividades técnicas:**

De esta manera, se nos informó que es importante llevar con nosotros la aprobación en cuanto a 3 reuniones importantes:

- El taller de la RIAL
- La XXIII CIMT
- La reunión preparatoria

Se nos indicó, además, que la fecha de la XXIII CIMT es vital porque sería la fecha que permitiría definir las fechas de las demás actividades.

En ese sentido, las reuniones contempladas dentro de la discusión de este plan de acción son las siguientes:

- Se nos indicó que la reunión de los grupos de trabajo debe establecerse en una fecha que sea 18 meses antes de la XXIII CIMT.
- En cuanto a la reunión preparatoria, se previó que debe establecerse, conforme al reglamento, 3 meses antes de la XXIII CIMT.
- En cuanto a las reuniones virtuales anuales de autoridades, se previó los meses de enero, febrero 2026/2027.
- Como ya sabemos, la XXIII Ministerial 2027 será en Panamá.

Entre las distintas reuniones y actividades técnicas, están las siguientes:

- Talleres o diálogos hemisféricos.
- Cooperaciones bilaterales.
- Estudios, análisis y portafolios.
- Otras incidencias.

Estas actividades responden a temas prioritarios y objetivos definidos por la Declaración y Plan de Acción de Bogotá, así como a acciones o procesos en curso propios de la CIMT.

Por parte de CEATAL se dijo enfatizó en la importancia en el apoyo a las empresas sostenibles, en la creación de un entorno propicio para las empresas y los elementos fundamentales del crecimiento económico de la generación de empleos, como mensajes clave para el grupo de trabajo 2.

## **b. Definición de temas prioritarios y actividades**

Durante la reunión, se establecieron los temas prioritarios para las acciones de la Red Interamericana de Administración Laboral (RIAL) y la reunión de los grupos de trabajo, así como la definición de actividades con fechas, financiación y sede. Se consideró la continuidad de los esfuerzos ya en curso, como la 18ª convocatoria de la RIAL.

Temas clave propuestos por la Ministra de Trabajo de Colombia:

- Efectos laborales de la migración.
- Regularización en temas tecnológicos.
- Informalidad.

Para el Grupo de Trabajo 2, de acuerdo a lo que figura en el plan de acción y de acuerdo a la discusión generada entre los países que lo conforman, algunos temas prioritarios son los siguientes:

- Migración laboral.
- Cumplimiento laboral en plataformas digitales.
- Fortalecimiento de los ministerios de trabajo.
- Diálogo social institucionalizado.

Para el Grupo de Trabajo 1, de acuerdo a lo que figura en el plan de acción y de acuerdo a la discusión generada entre los países que lo conforman, algunos temas prioritarios son los siguientes:

- Inteligencia artificial y derechos fundamentales.
- Impacto de nuevas tecnologías en el empleo.
- Articulación educación-trabajo: vinculación en educación y trabajo incluyendo diferentes aspectos, formación, transición al mercado de trabajo, reconversión productiva, habilidades para la vida, sistemas de información y servicios públicos de empleo.
- Transición justa: empleos verdes y azules.
- Informalidad laboral.

## **c. Propuestas de fechas para actividades**

Se presentó un calendario tentativo para las reuniones y actividades principales entre 2025 y 2027, incluyendo talleres en Chile, Colombia, Bahamas, Paraguay, Panamá y Barbados, así como la preparatoria y la ministerial de la XXIII CIMT.

A continuación, el recuento discutido, tomando en cuenta que cada actividad va de la mano con los 8 ejes del plan de acción, a saber:

EJES	FECHA TENTATIVA	LUGAR	TEMA	OBSERVACIÓN
	27 al 29 de agosto de 2025	Chile	Formación para el futuro del trabajo con diálogo social	Asociado al taller de la RIAL que daremos en Panamá en el 2026.
EJE 1 Tecnología, Inteligencia Artificial, Plataformas digitales	Septiembre 2025	Colombia	Taller Inteligencia artificial con el enfoque de derechos fundamentales del trabajo	
	Octubre 2025	Punta Cana, República Dominicana	20va Reunión Regional Americana de la OIT	
	Diciembre 2025	Punta Cana, República Dominicana	X Cumbre de Las Américas	
EJE 3 Transición justa	Febrero 2026	Bahamas	Transición justa – empleos verdes y azules/enfoque intersectorial en desarrollo sostenible	Fortalecer la vinculación con la comisión interamericana para el desarrollo sostenible
EJE 2 Coordinación educación trabajo	Agosto 2026	Panamá	Articulación educación – trabajo	Continuar con la vinculación con la comisión interamericana de educación ya que es un plan hemisférico en fortalecer esta articulación.  Vinculado al evento del CINTERFOR de Chile en agosto, 2025.
EJE 7 Dialogo social	Mayo 2026	Paraguay	Reunión de los grupos de trabajo/diálogo social institucionalizado	
EJE 5 Cumplimiento de	2027	Barbados	Cumplimiento de la legislación laboral y el respeto de los	Se hará en conjunto con la reunión de grupos de trabajo

la legislación			derechos fundamentales	en Paraguay
	17, 18, y 19 de agosto de 2027	Panamá	Reunión preparatoria de la XXIII CIMT	
	13 y 14 de octubre de 2027	Panamá	XXIII CIMT Ministerial	
EJE 4	En cuanto a la Agenda RIAL → continuaremos abordando los temas relacionados a la igualdad de género y con el impulso de esta acción, de la mano con la Comisión Interamericana de Mujeres.			
EJE 6	Fortalecimiento de los ministerios de trabajo.			
EJE 8	Migración laboral.			

Se resaltó la importancia de tomar en cuenta la agenda internacional ante otros organismos internacionales y los temas que se abordarán ante estos, para que estemos alineados en esa dirección. La representación de Chile, por ejemplo, indicó que en el mes de agosto del presente año se llevará a cabo una actividad en conjunto con OIT y FORLAC y que, para nosotros, como MITRADEL, es de suma importancia porque guarda relación con el taller de la RIAL que estaremos ofreciendo en el 2026, bajo el tema relacionado a educación y trabajo.

Además, a tomar en cuenta otras fechas como el Consejo de Administración de la OIT, la Conferencia Internacional Del Trabajo y la 20va Reunión Regional Americana.

#### **d. Costo y financiamiento**

Se discutió la posibilidad de aumentar el apoyo económico a la RIAL, considerando los siguientes costos estimados:

- Taller presencial: 30 mil dólares.
- Actividad virtual: 2 mil dólares.
- Cooperación bilateral presencial: 6 mil dólares.
- Gastos operacionales anuales: 50 mil dólares.
- Se estima un presupuesto anual de 120 mil dólares para el funcionamiento de la RIAL.

Se programó para la jornada del día siguiente la definición de talleres sobre fortalecimiento de ministerios de trabajo y migración laboral. El primer tema, no ha

cobrado tanta relevancia, pero se resalta que es importante y no puede dejarse sin atención. En cuanto al segundo tema, ha cobrado mucha relevancia, no obstante, se observa que ningún país se dispone a acoger alguna actividad dentro del contexto migratorio. De hecho, por instrucciones de la señora Ministra, debemos mantenernos en el tema conversado (empleo y educación) y no entrar a ahondar en temas migratorios, que actualmente atraviesan una situación especial en Panamá. Además, no es de nuestra competencia.

### **Día 3: 31 de enero de 2025**

La jornada inició a las 9:00 a.m. con la intervención de organismos internacionales, incluyendo la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

#### **a. Intervenciones de Organismos Internacionales:**

- **Intervención de la OIT (Claudia Coenjaerts):**

Se destacó el apoyo del Programa de promoción de la formalización en América Latina y el Caribe (FORLAC), CEPAL y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como temas de interés prioritario para la organización, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- FORLAC: resalta la importancia sobre la reunión de agosto 2025 en Chile
- Dialogo social institucionalizado: mencionó que el año pasado OIT creo la iniciativa regional en dialogo social
- Plataformas digitales será tema de la Conferencia Internacional del Trabajo: informe 2024 → documento de base → hacer realidad el trabajo decente en la economía de las plataformas
- Economías emergentes en la inteligencia artificial: hizo mención al Observatorio de la inteligencia artificial y la economía digital
- Medio ambiente y cambio climático: transición justa y economía sostenible: capacitacion con el BID sobre el modelo de evaluación en empleos verdes para analizar el impacto del cambio climático en las políticas verdes e indicadores clave.
- Empleo
- Violencia y acoso en el mundo del trabajo

- Sistema de Cuidados: Reunion tripartita de expertos en el 2026: licencia por cuidados
- Guía y transición justa con la OCDE y ONU Mujeres para la COP 30
- Ampliación de la protección social
- Necesidad de asegurar salarios vitales: informe sobre salarios amplía este concepto
- Iniciativa regional contra el trabajo infantil
- Mencionó, además, que en la conferencia de la OIT en 2025 se trabajará en una nueva norma sobre riesgos biológicos en el entorno del trabajo en materia de salud y seguridad en el trabajo
- Importancia de la administración laboral y el fortalecimiento de los ministerios: avanzar juntos con RIAL para apoyar en esto
- Migración laboral y movilidad humana: 2023 a 2030: OIT apoya los procesos regionales sobre migración
- Coalición mundial por la justicia social: hincapié en la acción colectiva para hacer frente a problemas estructurales y esta a nuestro servicio como plataforma para fomentar el dialogo y compartir buenas practicas

- **Intervención del BID (Dulce Baptista):**

División de protección social de mercados laborales  
Especialista senior de mercados laborales

Temas relevantes y sobre los cuales prestan apoyo:

- Transformación tecnológica: como se pueden aprovechar oportunidades y mitigar riesgos en favor del empleo: están comprometidos en el fomento de estas iniciativas
  - Acceso al empleo
  - Desarrollo de habilidades
  - Seguridad social
  - Tienen recursos de cooperación técnica a disposición
  - Ver publicación sobre desarrollo de habilidades digitales
  - Tienen un observatorio del mercado laboral → pudiéramos explorar su modelo
- Cambio climático y mercados laborales:
  - Acceso a empleos verdes
  - Desarrollo de habilidades verdes
  - Seguridad social verde

- Parece que hay un proyecto en inversión verde en seguridad social en Panamá (averiguar)

- **Intervención de la OCDE:**

Se anunció una reunión en París sobre protección social y política social. También se abordaron temas como transición justa, tecnologías emergentes, igualdad de género y legislación laboral.

- **Intervención de la CEPAL:**

En París habrá una reunión sobre Protección social y política social y convidan a la presencia de la región en esta reunión: fertilidad, longevidad de la población, transición demográfica, digitalización y protección social, la niñez. Hay un foro para participar.

Tecnologías emergentes es un tema asociado a un evento que tuvieron en el 2023 y están abiertos a apoyar para la reunión en septiembre sobre este tema y colaborar en esta materia.

Transición justa y empleos verdes: tratado el año pasado → hicieron el año pasado un side event en Bogotá sobre este tema. Apoyan en Bahamas 2026.

Educación formación en el trabajo y el empleo: prueba PISA y prueba para adultos (nombre pr) → competencias sociales y como va evolución social. Orientación vocacional → harán caso de estudio en la región sobre el impacto de las empresas europeas en Latam para apoyar en la cumbre América latina Europa que tendrá el próximo año en Colombia.

Igualdad de género: este año sacaran un reporte de PISA con enfoque de género y sobre el tema de comercio y género → tienen que ver con el empleo y nos harán llegar los documentos.

Trabajos recientes en Costa Rica, Colombia, Chile y Perú sobre el balance o desbalance del trabajo remunerado y no remunerado y ponen a disposición este trabajo.

Legislación y normativa laboral: Argentina, Brasil y Perú, Paraguay.

Fortalecimiento de los ministerios: octubre Paraguay Ministerial hablaran sobre gobierno digital e inteligencia artificial para dar mejores servicios, si hay casos de estudio para compartir pueden presentarlo.

Dialogo social: son el secretariado del global.

Migración: en la reunion de inclusión social les quedo pendiente atender este tema y les interesa dar apoyo. Asimilación al trabajo, incorporación, registro y de nuevos migrantes.

Brain drain y manejo de la diáspora.

- **Intervención de CEPAL:**

Promoción de la inclusión laboral: perspectiva de reinserción laboral con enfoque de trabajo decente.

Cambio climático e incidencia en el mercado laboral y vulnerabilidades → óptica de la desigualdad y medición de esta, por que a otros les cuesta encontrar empleo.

La informalidad → transversal a los estudios que hace la CEPAL.

Están centrando la mirada en la informalidad en los hogares y los empleos informales.

Análisis de políticas públicas: gasto público de políticas laborales: importancia de los Ministerios de trabajo y análisis de los gastos públicos que es muy bajo y creen poder hacer un esfuerzo mayor ampliando ese gasto publico para promover las políticas activas del mercado laboral para propiciar la reconversión de las personas con miras que entren al empleo laboral.

→Como nota importante, Argentina pidió la palabra y solicitó lo siguiente:

**Argentina** solicitó la inclusión de la nota al pie sobre el tema de la transversalización de la perspectiva de género que aparece en el plan de trabajo, tal cual lo habían manifestado sobre la declaración de Bogotá.

**b. Retomando la reunión en sala con los demás países, se abordó nuevamente la discusión sobre el tema migratorio:**

El tema migratorio sigue siendo un punto en el aire para ser acogido como un evento en algún país sede, se abre la discusión sobre el tema:

Propuesta de Panamá: manejar el tema migratorio como un diálogo intermedio entre cada evento de la agenda con país sede, ya sea previo al evento o posterior para que se mantenga el tema vigente a lo largo del plan de trabajo 2025 - 2027.

Paraguay: importancia de las migraciones en el tema de las plataformas digitales y la inteligencia internacional.

Colombia: compartir experiencias desde la perspectiva del trabajo en plataformas digitales y la IA con el enfoque de migración laboral.

Guyana: necesidad de ver una política migratoria laboral justa y eficaz y no tanto verlo como subtema. Propone realizar taller en mayo de este año en Washington.

Sobre el tema 7 se mencionó la participación de OIT.

El taller sobre migración laboral se hará en la sede en Washington, relacionado al tema 8 y se evoca que debe abordarse con un enfoque de derechos humanos: tema migratorio laboral. Articulado con la comisión de asuntos migratorios del CIDI. El lugar quedó por definir.

Al observar que nadie se ha dispuesto a acoger una actividad en su país sobre el tema migratorio, se propuso manejar este tema como un diálogo intermedio en cada evento de la agenda.

En virtud de lo anterior, se mencionó la posibilidad de realizar un taller sobre migración laboral en Washington, coordinado con la Comisión de Asuntos Migratorios del CIDI.

#### **c. Otros Aspectos:**

La reunión de grupos de trabajo que figura en el numeral 1 de la página 7 quedará denominada a partir de la fecha como reunión de comité directivo que además contará con la participación de la presidencia de la junta directiva de la agencia.

#### **d. Recursos financieros de la RIAL**

La secretaría informa que no es el momento de definir la distribución de recursos de la RIAL de acuerdo a lo comunicado por la misión permanente de Estados Unidos ante la OEA.

Por ahora, las acciones que tendrán financiación son los talleres en mayo (migración, por definir sede) y en septiembre (Colombia) de 2025.

- Propuesta de asignar 20 mil a casa uno de los talleres.
- Propuesta de asignar a Rial genero 15 mil para diálogos virtuales.
- propuesta de asignar 10 mil para cooperaciones bilaterales.

Financiamiento para el 2026 o 2027 se conversará en reunión de autoridades a inicios de cada año. Por ahora solamente se ha definido sobre lo que se tiene en caja.

La secretaría técnica sugiere dejar nota donde se diga que, para el próximo año, sobre la posibilidad de los recursos se asignarán recursos iguales para los talleres que vienen.

La agenda quedó aprobada con los cambios consensuados.

Finalmente, la agenda fue aprobada con los cambios consensuados y se cerró la jornada a las 4:00 p.m.

Debo acotar que la participación de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional en esta reunión ha sido importante por la representación técnica de alto nivel que debía participar en esta reunion de autoridades, asegurando que las prioridades nacionales de Panamá sean integradas de manera efectiva en las discusiones y decisiones que definirán el marco de acción regional.

### **III. RESULTADOS (VALOR AGREGADO EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO):**

La participación de esta servidora es esencial, ya que la Oficina de Cooperación Técnica Internacional será la responsable de desarrollar todo lo relacionado a la ejecución del plan de trabajo de la XXII CIMT, por lo que, es importante estar en conocimiento de todo lo que acontezca dentro del marco de este encuentro para una participación exitosa dentro de la conferencia en este período y en la ejecución de las acciones acordadas.

Asimismo, esta participación permitirá a Panamá, representado por el MITRADEL, influir directamente en la definición de políticas laborales regionales, asegurando que las prioridades nacionales sean incorporadas en el Plan de Trabajo de la

CIMT. Además, esta participación ayudará a consolidar el liderazgo de Panamá en la región, en preparación para asumir la presidencia de la CIMT en 2027, lo que incrementará nuestra capacidad para liderar iniciativas y procesos laborales regionales. También se fortalecerán los lazos de cooperación técnica y financiera con otros países y organismos internacionales, brindando acceso a recursos y buenas prácticas que podrán ser implementadas en el país.

En ese orden de ideas, se garantiza un seguimiento efectivo de los compromisos adquiridos en la reunión, asegurando que las decisiones tomadas sean traducidas en acciones concretas que beneficien el desarrollo del mercado laboral y la protección de los derechos de los trabajadores en Panamá. En resumen, esta misión tiene el potencial de posicionar a Panamá como un referente en políticas laborales inclusivas y sostenibles, promoviendo el bienestar social y económico del país a través de nuestra participación activa en los foros internacionales.

Por último, mis intervenciones contribuyen a reafirmar la posición de Panamá como miembro activo de la Troika y permitirá dar continuidad a los compromisos asumidos en foros anteriores, optimizando el aprovechamiento de oportunidades de cooperación técnica y financiera para el país. Esto resulta especialmente relevante en el contexto de los preparativos para asumir la presidencia de la CIMT en 2027, como mencionamos, donde Panamá tendrá un rol central en la definición y liderazgo de las políticas laborales regionales.

**El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será a:**

Corto Plazo:  Mediano Plazo  Largo Plazo

**Presentado por:** Jackeline Patricia Flórez Pérez

**Firma:** 

**Fecha:** 17/02/2025

**Vto. Bo. (Máxima Autoridad Institucional)** 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

---

Fecha de recibido: \_\_\_\_\_ ¿Cumple el término? Si: \_\_\_\_

No: \_\_\_\_

Comentarios sobre el Informe: Firma del Fiscalizador:

---

---

---

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.

Fundamento Legal: Ley 454 de 14 de noviembre de 2024 que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia Fiscal del 2025.